

CONSTANCIA SECRETARIAL: Roldanillo, 30 de septiembre de 2022. A Despacho de la señora Juez con la respuesta allegada por la Registraduría Nacional del Estado Civil. Sírvasse proveer.

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Roldanillo, treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 76-622-40-03-001-2022-00028-00
Proceso: Sucesión Intestada
Demandante: María del Socorro Corrales Quintero y otros
Causantes: Luis Enrique Quintero Patiño
María Genivera Morales
Auto: 1739

Como quiera que con ocasión del requerimiento efectuado a la Registraduría Nacional del Estado Civil, se allegó por parte de la Registraduría Municipal del Estado Civil de Cali el registro civil de nacimiento de la señora Sandra Patricia Quintero López, se ordenará agregarlo al expediente para que obre y conste.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO
SECRETARIA

Roldanillo, **03 DE OCTUBRE DE 2022** Notificado por
Anotación en Estado de la misma fecha.

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

Firmado Por:
Magda Del Pilar Hurtado Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Roldanillo - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d85609af3edcc338d11d855eb17c37d370dadeba40262396b937461536eff407**

Documento generado en 30/09/2022 09:52:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>